



**Escuelas Taller
de Colombia**
Herramientas de paz



Fundación Escuela Taller de Cali

Informe de gestión 2025

INTRODUCCIÓN

La Fundación Escuela Taller de Cali en el año 2025, conmemoró ocho años de operación continua, consolidando su gestión en la salvaguarda y difusión de los saberes y oficios tradicionales en diversas regiones del país. Este proceso ha sido posible gracias al trabajo de un equipo técnico y administrativo comprometido, que ha fortalecido la articulación con maestros y maestras portadores de saber, así como con los territorios donde se originan, transmiten y permanecen vigentes las prácticas y manifestaciones culturales.

Durante el año 2025, las Escuelas Taller de Colombia enfrentaron un proceso de transformación institucional a partir del traslado del Programa Nacional de Escuelas Taller a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE). Este cambio implicó la revisión del rol, alcance y oportunidades de crecimiento de las Escuelas Taller, articulando la misionalidad con nuevos enfoques orientados a la sostenibilidad y al fortalecimiento del impacto territorial.

En este marco, la Escuela Taller de Cali asumió el reto de manera proactiva, adaptándose a los nuevos lineamientos y desarrollando proyectos orientados a la formación en oficios, el fortalecimiento de economías populares, la circulación de saberes y la articulación con el turismo cultural; avances que consolidan una visión institucional enfocada en el desarrollo social y territorial, con el compromiso de continuar aportando desde la metodología *“Aprender haciendo”*.

Durante el año 2025, la Fundación contó con el acompañamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través del Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia, cuyo respaldo ha sido determinante para el fortalecimiento institucional y la consolidación de la Escuela como un aliado estratégico en la generación de bienestar y desarrollo social. Asimismo, se destaca el compromiso, la orientación y la confianza de la Junta Directiva, fundamentales para la adecuada conducción de los procesos adelantados. De igual manera, se reconoce y agradece el apoyo de aportantes, donantes, contratistas, clientes y proveedores, cuyo respaldo ha sido clave para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

El presente informe contiene los diferentes proyectos, gestiones y actividades desarrolladas en el año 2025 por la Fundación Escuela Taller de Cali.

1. PROYECTOS E IMPACTOS

Durante 2025, la Fundación Escuela Taller de Cali avanzó en un proceso de reorganización y fortalecimiento de sus fuentes de ingreso, con un énfasis particular en los recursos generados a través de la ejecución de proyectos. Estos ingresos reflejan la capacidad institucional para gestionar, desarrollar y ejecutar iniciativas alineadas con su misionalidad, contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad financiera de la entidad.

En complemento a lo anterior, las donaciones y la venta de material vegetal aportaron al fortalecimiento del resultado global, evidenciando la diversificación de las fuentes de financiación.

La Fundación continuará priorizando una gestión eficiente de los proyectos, el fortalecimiento de sus iniciativas formativas y la transparencia en la administración de los recursos, así como la gestión de nuevas fuentes de ingreso.

1.1. PROYECTOS CON APORTES DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Los proyectos desarrollados durante el año 2025 con los aportes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, son considerados de gran impacto en las comunidades y adicionalmente continúan fortaleciendo la experiencia de la Fundación en el desarrollo de los objetivos misionales.

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos culminados en el año 2025 y adicionalmente los proyectos iniciados en el mismo año, con la respectiva ejecución al cierre del año gravable:

DOCUMENTO LEGAL	PROYECTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		SALDO POR EJECUTAR	
			VALOR	%	VALOR	%
RESOLUCIÓN 1454 DE 2024	BID - JARDINERÍA	\$ 282.500.000	\$ 282.500.000	100%	\$ -	0%
RESOLUCIÓN 1158 DE 2024	ALBAÑILERÍA Y MANTENIMIENTO DE BIC	470.000.000	470.000.000	100%	-	0%
RESOLUCION 1564 DE 2024 RESOLUCION 1149 DE 2025	FORMACIÓN INTERCULTURAL Y BIOCULTURAL	858.511.228	858.511.228	100%	-	0%
RESOLUCIÓN 0721 DE 2024	SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ CALI - FASE II	100.000.000	100.000.000	100%	-	0%
RESOLUCIÓN 0721 DE 2024	SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ PUERTO TEJADA - FASE II	250.000.000	250.000.000	100%	-	0%
RESOLUCIÓN 0721 DE 2024	CULTURA DE PAZ Y MEMORIA	698.000.000	612.721.771	88%	85.278.229	12%
RESOLUCIÓN 0374 DE 2024	SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ CALI - FASE I	200.000.000	200.000.000	100%	-	0%
RESOLUCIÓN 0609 DE 2025	SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ - FASE 3	346.654.683	144.472.946	42%	202.181.737	58%
RESOLUCIÓN 1503 DE 025	TALLER ESCUELA DE MUSICAS TRADICIONALES DEL PACIFICO EN TIMBIQUI Y LUTHERÍA EN LÓPEZ DE MICAY	379.914.514	32.217.922	8%	347.696.592	92%
RESOLUCIÓN 1722 DE 2025	BID - ARTESANÍA TEXTIL	471.500.000	44.534.577	9%	426.965.423	91%
TOTALES		\$ 4.057.080.425	\$ 2.994.958.444	74%	\$ 1.062.121.981	26%

1.1.1. Albañilería con énfasis en restauración y mantenimiento de Bienes de Interés Cultural

El programa formativo en albañilería con énfasis en la restauración y mantenimiento de bienes inmuebles de interés cultural, amparado en la Resolución 1158 de 2024 se desarrolló en la Cinemateca del Museo de Arte Moderno La Tertulia, en la ciudad de Cali. El proyecto vinculó a diez aprendices (18–45 años) en condición de vulnerabilidad y combina formación teórica y práctica en una jornada presencial en tres cursos: Fundamentos de albañilería; Énfasis en restauración y mantenimiento; y Caja de herramientas, cultura de paz.

Objetivo general

Contribuir a la salvaguarda del patrimonio inmueble, por medio de un programa de formación en albañilería con énfasis en restauración y mantenimiento de bienes inmuebles de interés cultural, vinculando a 10 aprendices e impactando la Cinemateca del Museo de Arte Moderno La Tertulia.

Metas

1. Se realizó un proceso formativo en el oficio de albañilería con énfasis en restauración y mantenimiento de bienes inmuebles de interés cultural

2. Se formaron a 10 personas en el oficio de albañilería con énfasis en restauración y mantenimiento de bienes inmuebles de interés cultural
3. Se realizó la intervención del espacio de la Cinemateca del Museo de Arte Moderno La Tertulia, mediante el programa de formación de albañilería con énfasis en restauración y mantenimiento de bienes muebles de interés cultural.

El proyecto cumplió sus propósitos centrales al contribuir a la salvaguarda del patrimonio y ofrecer una ruta de empleabilidad y emprendimiento para las y los participantes, mediante la intervención y puesta en valor de espacios concretos de la Cinemateca, así como la certificación con constancias de participación.

Estado del proyecto

Finalizado



Espacio de intervención – Parte posterior de la cinemateca

1.1.2. Jardinería en viveros y construcción de senderos con énfasis en prácticas tradicionales

El proyecto de Formación en Jardinería en viveros y Construcción de senderos con énfasis en prácticas tradicionales amparado por la Resolución 1454 de 2024, se desarrolló como una estrategia de formación integral orientada a la integración social y laboral de población colombiana y migrante venezolana en condición de vulnerabilidad, mediante la transmisión de saberes tradicionales del campo de la cultura, bajo la metodología de *Aprender haciendo*.

Objetivo general

Contribuir al incremento de las posibilidades de integración social y laboral de población migrante venezolana y colombiana, a través de procesos formativos en oficios tradicionales que fortalezcan sus competencias técnicas, culturales y sociales.

Metas alcanzadas

1. Se desarrollaron dos programas formativos en los siguientes oficios tradicionales: Construcción de senderos con énfasis en prácticas tradicionales y Jardinería en viveros con énfasis en prácticas tradicionales dirigidos a población migrante y colombiana en condiciones de vulnerabilidad.
2. Se formaron a 20 jóvenes en el oficio tradicional de Jardinería en viveros con énfasis en prácticas tradicionales
3. Se formaron a 25 jóvenes en el oficio tradicional de Construcción de senderos con énfasis en prácticas tradicionales
4. Se obtuvo la participación del 50% de mujeres en los procesos formativos
5. Se obtuvo la participación del 50% de población migrante y 50 % de población colombiana en condiciones de vulnerabilidad en los procesos formativos.

Resultados alcanzados

- Formación de 45 jóvenes en oficios tradicionales del campo de la cultura.
- Fortalecimiento de competencias técnicas, sociales y culturales para la empleabilidad y el emprendimiento.
- Reconocimiento y puesta en valor de prácticas tradicionales asociadas a la jardinería y la construcción como parte del patrimonio cultural inmaterial.
- Contribución a la integración social, el diálogo intercultural y la generación de oportunidades de ingresos.

El proyecto se ejecutó de manera satisfactoria, cumpliendo los objetivos y metas establecidas en la propuesta presentada. La formación en jardinería y construcción de senderos se consolidó como una herramienta efectiva para la inclusión social, la transmisión de saberes culturales y el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, aportando a la construcción de escenarios de cultura de paz y desarrollo comunitario en la ciudad de Cali.

Estado actual del proyecto

Finalizado



Práctica académica – Jardinería en viveros



Práctica académica – Construcción de senderos

1.1.3. Formación intercultural y biocultural, para promover el fortalecimiento y la asociatividad de agrupaciones de economía popular y turismo comunitario de las culturas, las artes y los saberes

El proyecto de formación intercultural y biocultural amparado con la Resolución 1564 de 2024, tuvo como eje principal la identificación, visibilización y fortalecimiento de las economías culturales y populares presentes en los territorios del país, las cuales constituyen un soporte fundamental para más del 55,4 % de la población colombiana. En este marco, la formación se orientó al reconocimiento de dichas economías, su relación con los saberes tradicionales y las prácticas culturales, así como al análisis de las cadenas de valor del sector cultural.

Objetivo general

El proyecto estuvo dirigido a fortalecer, mediante procesos de formación con enfoque intercultural y biocultural, la asociatividad de agrupaciones de economía popular y turismo comunitario vinculadas a las culturas, las artes y los saberes en territorios priorizados, en los territorios de Caldon, Páez, Villa Rica, Suárez, Puerto Tejada, Sucre, San Benito, Ayapel, San Marcos.

Metas:

1. En el componente de formación, se desarrollaron cuatro (4) módulos en marketing cultural, fortalecimiento biocultural y construcción de narrativas territoriales, beneficiando a ciento siete (107) participantes, con el acompañamiento de profesionales en economía, gestión cultural e investigación social.
2. En el componente de circulación, se realizaron siete (7) eventos de carácter interdisciplinario (foros, ferias, mercados y exposiciones), los cuales permitieron la participación aproximada de cuatrocientas (400) personas y contribuyeron a la generación de ingresos para los beneficiarios de los procesos formativos.
3. En cuanto a investigación y sistematización de conocimientos, se gestionaron ocho (8) productos investigativos de alto valor conceptual, contruidos de manera participativa con actores de los territorios, incluidos participantes, sabedores y comunidad en general.
4. En el componente de fortalecimiento mediante bienes de consumo, se efectuó la entrega de bienes a sesenta (60) personas naturales vinculadas a iniciativas culturales y se fortalecieron cinco (5) rutas turísticas territoriales.

De manera transversal, el proyecto promovió la **articulación interinstitucional**, consolidando alianzas con más de diez (10) organizaciones comunitarias y cinco (5) instituciones públicas/ privadas de los territorios intervenidos.



Exposición de unidad productiva, La Gigantona – Sucre

Adición presupuestal:

Con el objetivo de conformar y consolidar una Red Nacional de Turismo Cultural Comunitario que reúna agrupaciones, organizaciones y entidades comunitarias de las diferentes regiones del país con el propósito de generar aprendizajes y apoyos colectivos, fortalecer los procesos territoriales, su posicionamiento en el mercado nacional y generar alianzas que fortalezcan las cadenas de valor del turismo cultural comunitario en Colombia, se determina la adición presupuestal según la Resolución 1149 de 2025 por valor de \$158,511.228 con la finalidad de crear un quinto componente al proyecto para ampliar las acciones de fortalecimiento a las economías populares, basadas en el turismo de otros territorios. Actividad planeada para ser desarrollada en Mariquita, Tolima.

Metas de la adición:

1. Articulación de 15 regiones en la conformación y consolidación de la Red Nacional de Turismo Cultural Comunitario, mediante un encuentro nacional que fortaleció los espacios de gobernanza y participación.

2. Se diseñó una plataforma web, en alianza con la Universidad Uniminuto, orientada a la identificación, visibilización y promoción del turismo cultural y comunitario de las regiones vinculadas.
3. Asimismo, a partir de los espacios de diálogo y encuentro, se construyó un documento guía para la sostenibilidad de las experiencias, el fortalecimiento de capacidades de gestión y autogestión, y la formulación de recomendaciones sobre el impacto ambiental en los territorios.

En conjunto, el proyecto de Formación Intercultural y Biocultural se consolidó como una apuesta estratégica para el fortalecimiento de las economías populares y el turismo comunitario en territorios priorizados, reconociendo los saberes tradicionales y las prácticas culturales, y generando capacidades sostenibles que evidencian el sector cultural como motor económico, social y simbólico. Asimismo, el proyecto establece bases para la continuidad y ampliación de iniciativas similares, destacando el trabajo colaborativo, la formación situada y la asociatividad como ejes del desarrollo sostenible de las culturas, las artes y los saberes en Colombia.

Estado:

Finalizado



Primer Encuentro de Turismo de Nodos regionales - Mariquita, Tolima

1.1.4. Servicio Social para la Paz – Cali (Fase I)

El proyecto Servicio Social para la Paz — Piloto Vigías del Patrimonio se implementado en Cali como bajo la resolución 0374 de 2024, en respuesta a la Ley 2272 de 2022 y al marco del Plan Nacional de Desarrollo, y consistió en un proceso formativo presencial que capacitó a 16 jóvenes mediante módulos de cultura de paz, gestión social del patrimonio y territorio patrimonial / oficios (jardinería e intervención de fachadas), aplicando la metodología “aprender haciendo” y ejecutando intervenciones socio territoriales en espacios del Centro Histórico (Iglesia y Parque de Santa Rosa, Plazoleta de la Poesía y Parque del Barrio Obrero).

Objetivo general

Fortalecer las acciones que promuevan la transmisión y sostenibilidad de los oficios del patrimonio cultural a través de la metodología *Aprender haciendo*, acciones que integran la educación formal, la formación para el trabajo y el desarrollo humano en línea con las metas establecidas en el (PND) 2022-2026 y las seis (6) líneas estratégicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, relacionadas con la formación artística y cultural, infraestructura, economía popular, territorios bioculturales, cultura de paz y cultura colombiana en el mundo.

Metas

1. Se ofertó un (1) un proceso de formación en el marco de la propuesta “Servicio social para la paz”
2. Se evaluó y sistematizó los resultados de los programas implementados, identificando buenas prácticas para garantizar la calidad y pertinencia de las acciones desarrolladas en las metas del PND 2022-2026 y las estrategias del plan nacional 2024-2034.

El piloto promovió la apropiación social del patrimonio, fortaleció la identidad local, favoreció la transformación actitudinal de los aprendices y la participación comunitaria, y generó reconocimiento por las intervenciones.

Estado:

Finalizado



Centro histórico (Parque Santa Rosa), Cali

1.1.5. Servicio Social para la Paz – Cali (Fase II)

El programa se implementó en Cali en el marco del Programa Nacional Servicio Social para la Paz — modalidad 9: Vigías del patrimonio cultural material e inmaterial, bajo el marco de acción de la Resolución 0721 de 2024 que formó a jóvenes como vigías del patrimonio con énfasis en oficios tradicionales (jardinería y urbanismo táctico), y gestión social del patrimonio, bajo la metodología práctica “aprender haciendo” y en articulación con Comerciantes del Centro Histórico de Cali y entidades locales. El proceso formativo combinó componentes presencial y virtual en un itinerario distribuidos en tres módulos (Cultura de paz y construcción de paz; Gestión social y comunitaria del patrimonio; y Territorio patrimonial —formación para el trabajo—), desarrollando intervenciones territoriales y acciones en espacios públicos.

Objetivo general

Fortalecer acciones que promuevan la transmisión y sostenibilidad de los oficios del patrimonio cultural a través de la metodología “Aprender – Haciendo”, mediante la formación en el marco de la propuesta de Servicio Social para la Paz.

Metas

1. Se ofertó un (1) proceso de formación en el marco de la propuesta “Servicio social para la paz”, en el centro histórico de la ciudad de Cali
2. Se realizó la intervención tres (3) espacios en el centro histórico de la ciudad de Cali

3. Se aportó a la apuesta de valor del patrimonio mediante el Servicio Social para la Paz, a partir de la formación de seis (6) vigías del patrimonio en la ciudad de Cali
4. Se implementó una caja de herramientas en cultura de paz

Estado

Finalizado



Intervención en barrio Obrero - Cali

1.1.6. Servicio Social para la Paz – Puerto Tejada (Fase II)

En el piloto de la fase de acciones territoriales del programa Servicio Social para la Paz en Puerto Tejada, amparado por la Resolución 0721 de 2024 participaron 15 jóvenes del municipio, quienes, recibieron formación teórico-práctica en memoria histórica, salvaguardia del patrimonio cultural (material e inmaterial) y estrategias de urbanismo e intervención del espacio público. Este diseño buscó simultáneamente la protección del patrimonio, la construcción de capacidades locales y la prevención de la violencia juvenil mediante actividades territoriales y procesos de reconocimiento comunitario.

Objetivo general:

Consolidar e implementar la segunda fase del programa piloto “Servicio social para la paz” en Puerto Tejada, fortaleciendo las capacidades de los jóvenes participantes y generando un impacto positivo en las comunidades a través de intervenciones territoriales y la ejecución de un proyecto de impacto social.

Metas:

1. Se logró la consolidación e implementación de la segunda fase del programa piloto Servicio Social para la Paz
2. Se obtuvo la consolidación de un grupo de 15 participantes, priorizando la población masculina menor de 28 años
3. Se intervinieron 5 espacios de la ciudad
4. Se evaluó y sistematizó los resultados de los programas implementados, identificando buenas prácticas para garantizar la calidad y pertinencia de las acciones en el marco del programa

Estado:

Finalizado



Evento de certificación de aprendices – Puerto Tejada

1.1.7. Servicio Social para la Paz – Fase III

El programa de Servicio Social para la Paz (SSP), amparado en la Resolución 0609 de 2025 es una alternativa al servicio militar obligatorio orientada a formar a jóvenes (18–25 años) como vigías del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante un programa de 12 meses basado en la metodología “aprender haciendo”; estructura su formación en tres módulos (cultura de paz; gestión social y comunitaria del patrimonio; territorio patrimonial/formación para el trabajo) y cuatro fases (diagnóstico participativo, teoría y práctica, oficios/saberes y patrimonio, evaluación y seguimiento), con énfasis en la participación comunitaria, la salvaguardia de saberes y oficios, la construcción de paz territorial y la articulación con Escuelas Taller y actores locales; se fundamenta jurídicamente en la Ley 2272 de 2022 y en marcos internacionales (Convención UNESCO, ODS) y promueve intervenciones socio-territoriales (por ejemplo urbanismo táctico), evaluación mixta y acreditación de aprendices para potenciar la gestión social del patrimonio como recurso para el desarrollo local y la reconciliación.

Objetivo general

El Programa Nacional Servicio Social para la Paz, modalidad 9: Vigías del patrimonio cultural material e inmaterial de la Nación con énfasis en oficios tradicionales, gestión del patrimonio y habilidades para la alfabetización de adultos mayores.

Metas

1. Formar a 20 aprendices en el Programa Nacional Servicio Social para la Paz, modalidad 9: Vigías del patrimonio cultural material e inmaterial de la nación con énfasis en oficios tradicionales, gestión del patrimonio y habilidades para la alfabetización
2. Desarrollar 5 acciones de intervención territorial, patrimonial y comunitaria alrededor de la jardinería y el urbanismo táctico
3. Implementar procesos de alfabetización de adultos mayores
4. Consolidación de 3 alianzas estratégicas y operativas

Estado

En proceso de implementación



Prácticas en Jardinería – Sede Pance

1.1.8. Cultura de Paz y Memoria

a. Componente de Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

En el marco del proyecto Cultura de paz y Memoria, amparado en la Resolución 0721 de 2024, se desarrolló el componente de Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) como una estrategia orientada a la identificación, documentación y reconocimiento de prácticas, saberes y expresiones culturales vinculadas a los procesos de memoria histórica, dignificación y construcción de paz.

Este componente se ejecutó en los territorios de Guaranda (Sucre) y en la ciudad de Cali, específicamente en los sectores de Siloé y Puerto Resistencia, territorios con una alta riqueza cultural y con procesos comunitarios significativos relacionados con la memoria y la resistencia cultural.

Objetivo del componente

Realizar el inventario participativo del patrimonio cultural inmaterial presente en los territorios priorizados, reconociendo expresiones e iniciativas culturales que fortalecen la identidad colectiva, la memoria comunitaria y la construcción de paz.

Metas

1. Se realizaron tres (3) inventarios de patrimonio cultural inmaterial para la Construcción de paz
2. Se documentaron y registraron tres (3) manifestaciones culturales inmateriales, incluyendo saberes tradicionales, prácticas ancestrales, expresiones artísticas y manifestaciones religiosas.
3. Se realizaron tres (3) sesiones de intervención de Caja de herramientas, Cultura de paz
4. Se fortalecieron 15 emprendimientos por medio del acceso a capital semilla

Resultados alcanzados

- Participación de 25 personas, representativas de expresiones e iniciativas culturales de los territorios de Guaranda, Siloé y Puerto Resistencia.
- Identificación y documentación de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial asociadas a la memoria histórica y la resistencia comunitaria.
- Fortalecimiento del reconocimiento comunitario del patrimonio inmaterial como elemento de identidad, dignidad y cohesión social.
- Generación de insumos técnicos para procesos de salvaguardia, memoria y cultura de paz.

El componente de inventario del patrimonio cultural inmaterial aportó de manera significativa a la dignificación de las memorias colectivas de los territorios, el reconocimiento de las prácticas culturales como herramientas de sanación, resistencia, no repetición y al fortalecimiento de una cultura de paz basada en la diversidad cultural, la memoria y la participación comunitaria.

Estado:

Finalizado



Grupo de mujeres de Guaranda



Promotores Cali

b. Encuentro de por las Memorias, la Dignidad y Esperanza

El Encuentro por las Memorias, la Dignidad y la Esperanza, se encuentra amparado en la Resolución 1866 de 2025, que modifica la Resolución 0721 de 2024. Encuentro que fue realizado en el mes de diciembre de 2025 en la ciudad de Cali, como un espacio comunitario, formativo y artístico orientado al fortalecimiento de los procesos de memoria histórica, reparación simbólica y construcción de paz con comunidades afectadas por el conflicto armado en Colombia. El evento permitió la generación de espacios de encuentro e intercambio de saberes entre comunidades, actores culturales, formadores e institucionalidad, desde un enfoque territorial, participativo y diferencial.

Objetivo general

Fortalecer las capacidades comunitarias para la documentación, valoración y transmisión de la memoria histórica y el patrimonio cultural, promoviendo procesos de reparación simbólica, dignificación de las víctimas y fortalecimiento del tejido social.

Metas alcanzadas

1. Participación activa de más de 23 representantes comunitarios de distintos territorios del país.
2. Desarrollo de espacios formativos enfocados en memoria histórica, patrimonio cultural y reparación simbólica.
3. Producción de insumos de memoria y sistematización, incluyendo actas, registros audiovisuales, listados de asistencia y material pedagógico.
4. Fortalecimiento del liderazgo comunitario, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de las memorias colectivas.
5. Visibilización de procesos de resistencia cultural y aportes a la construcción de paz territorial.

Logros adicionales

- Articulación de comunidades diversas, instituciones y artistas en un mismo escenario de memoria y reparación simbólica.
- Participación activa de las comunidades como protagonistas y talleristas del proceso.
- Integración de expresiones artísticas, procesos pedagógicos y reflexión política-cultural.
- Enfoque territorial, étnico y comunitario en la construcción de memoria.

El Encuentro por las Memorias, la Dignidad y la Esperanza se ejecutó de manera satisfactoria, cumpliendo los objetivos propuestos y aportando de forma significativa al fortalecimiento de la memoria histórica, la reparación simbólica y la construcción de paz desde el patrimonio cultural, consolidándose como un espacio clave de articulación comunitaria e institucional.

Estado:

Finalizado



Encuentro por las Memorias, la Dignidad y la Esperanza – Cali

1.1.9. Taller Escuela de Músicas del Pacífico en Timbiquí y Luthería en López de Micay

La Resolución No. 1503 de septiembre de 2025 aprueba la ejecución del proyecto “Taller Escuela en elaboración de instrumentos musicales (luthería) en López de Micay y música tradicional del Pacífico en Timbiquí”, mediante procesos formativos comunitarios, la caracterización de los oficios y su relación con la comunidad, el fortalecimiento de la infraestructura y/o dotación de los Talleres Escuela, y la conformación de equipos de trabajo técnicos, administrativos y territoriales que garanticen la correcta ejecución del proyecto, se espera enriquecer el proceso pedagógico para garantizar la transmisión directa de los saberes culturales, y así incrementar la motivación de las y los aprendices en la apropiación de su cultura.

Objetivo general

Promover la salvaguardia y transmisión de los saberes tradicionales asociados a la elaboración de instrumentos musicales y a la música tradicional del Pacífico en el Cauca, fortaleciendo las capacidades locales, la transmisión intergeneracional de conocimientos y la cadena de valor cultural de estas prácticas. Así mismo, busca aportar al fortalecimiento de las economías culturales y comunitarias y a la construcción de paz en los territorios de López de Micay y Timbiquí.

Metas

1. Certificar al menos doce (12) de quince (15) aprendices en un curso elaboración tradicional de instrumentos musicales (luthería) en López de Micay, Cauca
2. Certificar al menos doce (12) de quince (15) aprendices en un proceso de formación en música tradicional del pacifico en Timbiquí, Cauca
3. Realizar una caracterización del oficio de elaboración tradicional de instrumentos musicales (luthería) y música tradicional del pacifico y su relación con la comunidad en el departamento del Cauca.
4. Realizar adecuación y/o dotación en el Taller Escuela de elaboración tradicional de instrumentos musicales (luthería) en López de Micay y música tradicional del pacifico en Timbiquí, Cauca
5. Fomentar un espacio de encuentro y articulación que fortalezcan la organización social existente alrededor de las músicas tradicionales del pacifico en Timbiquí y en la elaboración de instrumentos musicales en López de Micay, Cauca.

Estado:

El proyecto se encuentra en fase de alistamiento y planeación, orientada a la preparación de las condiciones técnicas, administrativas, logísticas y territoriales necesarias para la implementación de las metas, cuya ejecución principal se encuentra programada para la vigencia 2026.



Culturas

LA FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALI

te invita a pre-inscribirte en el **Taller Escuela en Músicas Tradicionales del Pacífico Colombiano**

¿Te apasiona el ritmo del currulao, el bunde, la chirimia y las adoraciones?

Esta es tu oportunidad de formarte en la composición e interpretación de músicas tradicionales del Pacífico colombiano, desarrollando habilidades que te permitirán posicionarte en el **ecosistema sabedor, cultural y musical de tu territorio**, y contribuir a la **salvaguarda de los conocimientos y saberes afropacíficos**

Requisitos

- Tener entre 18 y 39 años y ser residente del municipio de Timbiquí, Cauca, en la cabecera municipal o zona rural.
- Disponibilidad para asistir de manera presencial entre febrero y abril de 2026
- Jornada: tres veces por semana y cuatro horas por sesión

¡Inscríbete hasta el 19 de diciembre de 2025 en el formulario digital adjunto a este mensaje!

LA FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALI

te invita a postularte para hacer parte de nuestro equipo de trabajo en el **Taller Escuela en Músicas Tradicionales del Pacífico Colombiano** como **Gestor/Gestora Cultural**

¿Te apasionan las expresiones musicales y culturales de tu territorio?

Esta es tu oportunidad de participar de un espacio de transmisión de saberes y conocimientos ancestrales afropacíficos en torno a la música, contribuyendo al reconocimiento biocultural y el fortalecimiento de la identidad de tu territorio.

Perfil requerido

- **Formación:** Bachiller, Técnico o Profesional en artes, ciencias sociales, humanas, administrativas o afines.
- **Competencias territoriales:** Conocimiento de la dinámica social, cultural e institucional del municipio.

Disponibilidad: trabajo presencial entre Febrero y Abril de 2026.

Lugar: Cabecera municipal de Timbiquí, Cauca

Jornada: tres veces por semana y cuatro horas por sesión

¡Postúlate hasta el 19 de diciembre de 2025 en el formulario digital adjunto a este mensaje!



Socialización con gestores culturales

1.1.10. Artesanía textil con énfasis en prácticas artesanales

Corresponde al avance inicial del proyecto, el cual dio inicio el 14 de noviembre de 2025 mediante la Resolución 1722 de 2025. Durante este periodo, las acciones ejecutadas han estado enfocadas principalmente en la fase de planeación y alistamiento, por lo cual no se reportan avances significativos en la ejecución de las actividades formativas ni en el cumplimiento de metas finales.

Objetivo general

Contribuir al fomento de la integración socio urbana de las comunidades migrantes y colombianas, por medio de la atención a través de: la formación en oficios tradicionales del campo de las culturas, la gestión para el acceso a oportunidades de integración económica, auto empleo y/o emprendimiento, la ideación y el fortalecimiento de unidades de negocio y, la implementación transversal del enfoque poblacional, diferencial, de género y comunicacional del Programa.

Metas

1. Desarrollar un (1) proceso formativo integrado por la ejecución de dos cursos cortos de 150 horas mínimo c/u, en los siguientes oficios tradicionales: Artesanía textil con énfasis en prácticas artesanales de 300 horas en total, dirigidos a población migrante y colombiana en condiciones de vulnerabilidad.
2. Asignar y ejecutar quince (15) becas completas de formación a aprendices certificados con constancia de participación en artesanía textil con énfasis en prácticas artesanales a través de dos cursos de 150 horas cada uno.
3. Diez (10) aprendices y/o egresados(as) formados bajo el programa Ruta de Generación de Ingresos que reciben capital semilla por valor equivalente a dos millones de pesos moneda corriente \$2.000.000 c/u.
4. Garantizar la participación del 50% población migrante y 50% población colombiana en condiciones de vulnerabilidad incluyendo un 50% población de mujeres en los procesos formativos.
5. Constituir dos (2) alianzas estratégicas con empresas u organizaciones de la ciudad con miras de promover la inserción socio económica de los aprendices de oficios tradicionales egresados de estos procesos formativos.
6. Participar y/o realizar en una (1) feria de circulación y comercialización con aprendices y/o egresados de los programas de formación en oficios tradicionales, para el fortalecimiento de las unidades productivas en el marco del Programa.
7. Gestionar, desarrollar y finalizar las acciones, adecuaciones y trámites para lograr la Certificación EDGE en la nueva sede física de la ET Cali, en ambas sedes Tertulia y Pance. Indicador: Certificado obtenido al finalizar el proceso.
8. Avanzar en el diseño, la planeación y radicación de los procesos relacionados con la construcción y actualización de los contenidos hacia la certificación de programas formativos a través de técnicos laborales, fortaleciendo la oferta y el impacto de la Escuela Taller en las comunidades locales y regionales. Indicador: Número de programas formativos diseñados, radicados ante los entes territoriales competentes y certificados como Técnicos Laborales.
9. Desarrollar e implementar una estrategia de atención a la comunidad migrante con enfoque de atención psicosocial.

10. Diseñar y ejecutar un plan de comunicaciones que permita la información, difusión y visibilidad del Programa, la comunidad atendida y beneficiada, los logros y aportes del Programa para la ET y el territorio.

Estado

El proyecto se encuentra en fase inicial, correspondiente al periodo de arranque, planeación y organización operativa. Las actividades misionales relacionadas con los procesos formativos, el programa de generación de ingresos, la certificación EDGE y las acciones de fortalecimiento institucional se encuentran programadas para desarrollarse en las siguientes fases del cronograma.



Práctica de costura – Sede Tertulia

1.2. PROYECTOS CON OTROS APORTANTES

DOCUMENTO LEGAL	APORTANTE	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUCION		EJECUTAR	
			VALOR	%	VALOR	%
CONVENIO CVN-ASC-COL-BOG-2023-11-162	SAVE THE CHILDREN	\$ 57.350.000	\$ 57.350.000	100%	\$ -	0%
SUBVENCIÓN 2022/SPE/0000400191	AECID	493.695.000	\$ 493.695.000	100%	0	0%
SUBVENCIÓN 2024QdV00380	AECID	565.822.520	\$ 205.529.947	36%	360.292.573	64%
TOTALES		\$ 1.116.867.520	\$ 756.574.947	68%	\$ 360.292.573	32%

1.2.1. Emprendimientos sostenibles en el sector de la Joyería

Proyecto amparado con el acuerdo de asociación CVN-ASC-COL-BOG-202311162, firmado con Fundación Save the Children Colombia y culminado en el año 2025, con el objetivo de desarrollar e implementar acciones que permitieron fortalecer los emprendimientos sostenibles en el sector de la joyería, orientado a fortalecer de manera integral los conocimientos, habilidades y actitudes de adolescentes y jóvenes, promoviendo su desempeño responsable y sostenible en el oficio de la joyería como una alternativa de generación de ingresos y medios de vida.



Fortalecimiento a emprendimiento en joyería

1.2.2. Fortalecimiento de la gestión de conocimiento y posicionamiento del modelo de Escuelas Taller de Colombia

Proyecto amparado con la Subvención 2022/SPE/0000400191 y culminado en el año 2025 debido a la ampliación requerida por contingencia presentada en el área de sistemas del Ministerio de las Culturas y afectando el desarrollo del Centro de documentación. Se finaliza con el cumplimiento de la totalidad de los objetivos establecidos y con la emisión del informe de auditoría efectuado por la empresa Doba SAS, en donde se expresa que la Fundación cumplió con las directrices y compromisos establecidos por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID y los Estados financieros del proyecto son considerados razonables conforme con el POA.

A continuación, se detallan los principales resultados desarrollados en el proyecto:

- a. Implementación del Centro de documentación como plataforma de información
- b. Elaboración del modelo del Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia
- c. Sistematización de lecciones aprendidas sobre experiencias de acceso a personas con discapacidad
- d. Realización del Encuentro de directores de las Escuelas Taller para el fortalecimiento y posicionamiento del Modelo del Programa de Escuelas Taller de Colombia
- e. Programa Internacional de visitantes, segunda edición



Encuentro de directores – Cali



Programa internacional de visitantes, segunda edición

1.2.3. Las Escuelas Taller de Colombia promueven la transformación social en los territorios culturales fortaleciendo el vínculo de los patrimonios integrados y los oficios tradicionales con el turismo sostenible y el desarrollo comunitario

Proyecto amparado con la Subvención 2024QdV00380 e iniciada su ejecución en el año 2025 con el desarrollo de las siguientes actividades:

a. Encuentro de las Escuelas Taller de Colombia

El Encuentro fue realizado del 19 al 21 de julio de 2025 en Bogotá, con la participación de doce (12) Escuelas Taller y permitió avanzar en la construcción colectiva de una visión sobre el turismo cultural comunitario en la gestión territorial, estableciendo una ruta metodológica para fortalecer capacidades institucionales y definir componentes clave para la consolidación de la Red Nacional de Escuelas Taller de Colombia. Además, se diseñó e implementó una ficha de identificación de turismo comunitario que permitió diagnosticar iniciativas locales y fortalecer la toma de decisiones.



Encuentro de Escuelas Taller - Bogotá

- b. Fortalecimiento del relacionamiento de las Escuelas Taller con los territorios culturales a partir de la generación de espacios participativos y la creación de rutas turísticas y espacios de interpretación para la puesta en valor de los patrimonios integrados, los oficios tradicionales y el fortalecimiento de su vínculo con el turismo sostenible y el desarrollo comunitario.**

Se efectuó la consolidación de las once (11) de las iniciativas de turismo cultural comunitario recibidas y con el acompañamiento del comité evaluador, se seleccionaron las cinco Escuelas priorizadas (Cartagena, Bogotá, Popayán, Norte de Santander y Cali), con las cuales se realizaron jornadas de asistencia técnica para fortalecer sus capacidades en turismo cultural comunitario y con ello, avanzar en el análisis de recursos culturales, la identificación de oportunidades y la definición de experiencias con potencial turístico.



Asistencia técnica a Escuela Taller priorizada

1.3. GESTIÓN DE RECURSOS

1.3.1. Donaciones y ventas

Durante el año 2025 se percibió un ingreso equivalente a \$124.522.400 por concepto de donaciones y venta de material vegetal como se detalla a continuación, recursos que contribuyeron a la sostenibilidad de la Fundación.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Corporación Opción legal	Donación para adecuación de espacios de bienestar	\$ 15.845.500
Save the children	Donación de mobiliario para Taller de Joyería	\$ 60.937.400
Estefanía Galarza	Donación en dinero para el fortalecimiento del proceso de formación en artesanía textil	\$ 500.000
Clientes	Venta de material vegetal	\$ 47.239.500
TOTAL		\$ 124.522.400



Espacio de bienestar – Donación de AECID por medio de Corporación Opción legal



Mobiliario del Taller de Joyería - Donación de Fundación Save the Children Colombia



Reproducción de plantas para comercialización

1.3.2. Formulaciones en trámite

Durante la vigencia 2025, la Fundación desarrolló procesos de gestión, estructuración y formulación de proyectos, los cuales fueron sometidos a consideración de las entidades aportantes. Las propuestas presentadas se sustentaron en la experiencia institucional en la ejecución de proyectos orientados a la apropiación cultural como estrategia para el fortalecimiento del turismo comunitario, así como en la implementación de la Estrategia de Participación Comunitaria. Las iniciativas estuvieron dirigidas a la revitalización, embellecimiento, transformación y resignificación de espacios públicos en contextos urbanos y rurales.

A continuación, se detallan las propuestas presentadas:

ENTIDAD	DETALLE DEL PORYECTO	VALOR
FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR	<u>Proyecto: Reburú</u> Transformación estética y apropiación cultural para el desarrollo del potencial turístico comunitario en el barrio Puerto Cali en el municipio de Guapi, Cauca, cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo local desde una perspectiva comunitaria, reconociendo que la mejora de las condiciones de vida de poblaciones en situación de vulnerabilidad social, económica y ambiental está estrechamente ligada a la autogestión, la identidad y la	\$2.754.090.164

	<p>apropiación del territorio. El barrio Puerto Cali cuenta con una importante riqueza biocultural expresada en saberes, prácticas y formas de vida tradicionales, que representan una oportunidad para impulsar procesos de turismo cultural y comunitario orientados al bienestar colectivo y la sostenibilidad.</p> <p>La iniciativa propone la transformación participativa de espacios comunitarios de encuentro y tránsito mediante acciones de muralismo comunitario y urbanismo táctico, orientadas a resignificar el espacio público, fortalecer el sentido de pertenencia y visibilizar las narrativas culturales del territorio. Estas acciones buscan generar condiciones favorables para la emergencia y consolidación de iniciativas de turismo biocultural y comunitario, promoviendo el reconocimiento, la valoración y la conservación de la riqueza cultural y ambiental del barrio.</p>	
SECRETARÍA DEL HABITAT- ALCALDÍA DE BOGOTÁ	<p><u>Proyecto: Territorios mágicos</u></p> <p>Estrategia de participación comunitaria desarrollada en el marco del programa “Revitaliza tu Barrio” de la Secretaría Distrital del Hábitat, orientada a la revitalización, embellecimiento, transformación y resignificación de espacios públicos urbanos y rurales de Bogotá. A través de procesos de gestión social, co-creación y participación incidente, la estrategia busca consolidar el espacio público como un escenario de encuentro, identidad y acción ciudadana, contribuyendo a la construcción de territorios más seguros, resilientes e incluyentes.</p> <p>La estrategia fortalece las dinámicas comunitarias y la apropiación del territorio mediante intervenciones de transformación cultural y embellecimiento, articuladas con acciones institucionales que promueven la revitalización y la resiliencia urbana. Estas intervenciones integran dimensiones artísticas, sociales, económicas, educativas y ambientales, reconociendo la vocación e identidad de cada lugar. A través de la gestión compartida, Territorios Mágicos impulsa el liderazgo local, fortalece capacidades comunitarias y promueve la sostenibilidad de los espacios intervenidos, posicionando a la ciudadanía como protagonista en la construcción colectiva del territorio y el fortalecimiento del tejido social.</p>	\$2.443.240.000
RED DE ESCUELAS TALLER DE COLOMBIA	<p><u>Proyecto: Saberes y colores de la Guajira</u></p> <p>Incrementar la calidad urbana con intervención de fachadas y murales en 14 municipios de La Guajira y Cesar, para conformar una ruta de turismo cultural comunitario que fortalezca las economías populares, vinculando la metodología de aprender-haciendo.</p>	\$5.496.020.000

2. SEDES

La Fundación Escuela Taller cuenta con dos sedes, una en zona urbana y otra en zona rural, lo que permite ofrecer condiciones adecuadas y diferenciadas para el desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con la naturaleza de cada actividad.

2.1. SEDE PANCE

Sede ubicada en el Ecoparque Río Pance, kilómetro 12 vía a la Vorágine en el municipio de Cali y concentra principalmente procesos de formación en jardinería, aprovechando las características ambientales del Entorno. El espacio de la sede equivale a 6.800 mts² y se encuentra en comodato con Recreavalle, entidad a la que la Gobernación del Valle del Cauca le entregó en comodato la totalidad del Ecoparque Río Pance para la administración.

El comodato sobre este inmueble tiene una vigencia del 1 de junio de 2025 al 17 de enero de 2028, fecha en la cual finaliza el término establecido en el Convenio Interadministrativo No. 1.130.18.02-6098, suscrito entre la Gobernación del departamento del Valle del Cauca y la Corporación departamental de Recreación – Recreavalle.

Dentro de la vigencia 2026 se tiene establecido generar la Certificación Edge sobre el predio y los aspectos relacionados con la política socioambiental, gestión social y gestión ambiental son implementados en las dos sedes de la Fundación como se detalla en el numeral 4, 5 y 6 del presente informe.



Sede Pance

SEDE TERTULIA

Sede localizada en el Museo La Tertulia y en ella se desarrollan procesos de formación en artesanía textil y joyería, con énfasis en prácticas artesanales.

El espacio en comodato se encuentra por cinco años contados a partir del 29 de junio de 2022, es decir que la finalización sería para el 28 de junio de 2027.

Dentro de la vigencia 2026 se tiene establecido generar la Certificación Edge sobre el predio y los aspectos relacionados con la política socioambiental, gestión social y gestión ambiental son implementados en las dos sedes de la Fundación como se detalle en el numeral 4, 5 y 6 del presente informe.



Sede Tertulia

3. POLÍTICA SOCIOAMBIENTAL

En coherencia con la misión social y el compromiso de la Fundación Escuela Taller de Cali con el desarrollo integral de las comunidades y los proyectos implementados en el año 2025, se ha dado inicio a la implementación de la Política Socioambiental como parte transversal de los procesos de formación. Esta decisión responde a la necesidad de promover una conciencia crítica frente a las problemáticas sociales y ambientales que afectan los territorios, así como de fortalecer prácticas responsables, sostenibles y éticas en los procesos de formación y comunitarios que desarrolla la entidad.

La incorporación de la política socioambiental en los espacios formativos permite articular el aprendizaje técnico y humano con principios de sostenibilidad, cuidado del entorno, justicia social y corresponsabilidad ciudadana, reconociendo la estrecha relación entre el bienestar social, la protección del ambiente y la construcción de paz territorial. De esta manera, la

Fundación contribuye a la formación de personas conscientes de su rol en la transformación social y ambiental, capaces de incidir positivamente en sus comunidades.

Durante el proceso de análisis y diseño de la política se ha determinado que la Fundación aplica gran parte de la política, sin embargo, se hace necesario la documentación e implementación formal para fortalecer los procesos institucionales y convertir a la Fundación en una entidad comprometida con la gestión responsable de los recursos, la mitigación de impactos ambientales y la promoción de prácticas solidarias y sostenibles en los territorios en donde hace presencia.

Cabe resaltar que estos avances se han logrado con las experiencias y documentos elaborados a partir de los espacios de encuentro y diálogo durante el desarrollo de los proyectos.

En relación con el proceso de implementación de la política socioambiental se han culminado las fases de análisis, diseño y formulación y actualmente se encuentra en proceso de revisión y ajustes para su posterior implementación y difusión.

4. GESTIÓN SOCIAL

La Fundación Escuela Taller de Cali ha desarrollado acciones de gestión social de carácter integral que articulan la preservación del patrimonio cultural, el fortalecimiento de capacidades locales y la dinamización de economías culturales y comunitarias, generando impactos sostenidos en el desarrollo local. A través de intervenciones patrimoniales participativas, se han recuperado y resignificado bienes públicos y espacios colectivos, convirtiéndolos en escenarios para el encuentro comunitario, la apropiación social del patrimonio y la activación de actividades culturales y productivas. Estos procesos han contribuido a la dinamización de las iniciativas productivas locales asociadas al comercio, los servicios culturales y el turismo de base comunitaria, fortaleciendo circuitos económicos que ponen en el centro el valor del trabajo local y la gestión colectiva.

Un eje fundamental de estas acciones ha sido la formación y cualificación de capital humano, con especial énfasis en jóvenes y actores culturales, mediante procesos de aprendizaje en oficios tradicionales y contemporáneos como la jardinería urbana, la albañilería y otros saberes vinculados al cuidado del entorno y al patrimonio. Estas formaciones no solo ampliaron las oportunidades de inserción laboral y la generación de empleo, sino que también aportaron a la dignificación de oficios históricamente subvalorados, fortaleciendo el sentido

de pertenencia y la identidad cultural. Al mismo tiempo, los proyectos impulsaron la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, promoviendo el reconocimiento, la transmisión intergeneracional de saberes y la construcción de narrativas colectivas que fortalecen la memoria social y el diálogo entre diversos actores.

Las acciones de gestión social también han sido clave para la activación y consolidación de redes comunitarias. Los espacios de formación y creación colectiva facilitaron la identificación, el reconocimiento y el trabajo articulado de actores culturales, productivos y sociales que, en muchos casos, operaban de manera aislada, pero que en conjunto conforman cadenas de valor fundamentales para la sostenibilidad de los procesos. En este marco, la creación de guiones turísticos comunitarios se convirtió en una herramienta estratégica para articular unidades productivas, visibilizar el patrimonio y generar oportunidades de economía solidaria, experiencias que se materializaron posteriormente en procesos de fortalecimiento económico.

Finalmente, estas acciones han contribuido a la construcción de alternativas económicas y sociales orientadas a la autonomía comunitaria y a la sostenibilidad de la vida, más allá de la dependencia exclusiva del mercado formal. En conjunto, los logros alcanzados reflejan un enfoque de gestión social que integra patrimonio, economía, cultura y paz, aportando a la transformación social, la cohesión comunitaria y la construcción de futuros proyectos basados en el reconocimiento de los saberes propios y el cuidado del territorio.

Percepción

La percepción de las comunidades donde se han adelantado las acciones muestra un balance muy positivo, siendo el factor más relevante y a destacar, la confianza de los pobladores, aprendices y organizaciones en los procesos ofertados en los territorios, justificado además en el número de personas inscritas para los procesos de selección y la generación de alianzas que se dan en cada territorio donde hace presencia la Escuela. Esta confianza ha permitido generar cercanía y proximidad con actores y comunidades que históricamente no tenían apertura para el trabajo colaborativo con la institucionalidad, lo que ha permitido a la Fundación además de asumir, su rol como dinamizadora de proyectos culturales, un papel clave en la reparación de los lazos colaborativos entre la población civil y la institucionalidad, lo que se traduce en acciones de sostenibilidad para las iniciativas territoriales y presencia estatal para los territorios. Hacia finales del 2025 se inició la implementación de un instrumento que permitirá la exposición cuantitativa de la percepción de la comunidad hacia las acciones desarrolladas,

donde se contempla la participación de maestros, beneficiarios/as de las formaciones, aliados estratégicos, colaborados y población en general, dado que estos datos han sido recolectados de forma más cualitativa durante la implementación de los proyectos.

Personas beneficiarias

Los beneficiarios directos de las formaciones ejecutadas durante el 2025 ascienden a un total de 301 personas capacitadas y formadas.

Los beneficiarios indirectos de los procesos de circulación ascienden a más de 350 personas impactadas

Caracterización de población beneficiaria

Grupos etarios:	Jóvenes adultos (14-26 años) y adultos (27-60 años)
Personas con discapacidad:	6
Población rural y/o campesina:	60
Víctimas del conflicto armado:	4
Personas con orientaciones sexuales o identidades de género no hegemónicas:	3

Indicación expresa sobre el cumplimiento o no de la política de equidad de género de la fundación: consultar sobre política de género:

La transversalización del enfoque género se implementó en articulación con la ejecución del proyecto Mujeres tejiendo paz durante el año 2025, con la socialización y aplicación de los contenidos de género en los módulos específicos y programas de formación, también en la actualización del manual de convivencia y en procesos de capacitación al equipo de trabajo y humano

5. GESTIÓN AMBIENTAL

En el marco de la transformación a una Escuela Taller más ecoconsciente se han implementado diferentes acciones para la mitigación del desgaste o desaprovechamiento de los recursos naturales y los insumos utilizados para la operación administrativa de la Fundación; algunas de estas acciones van desde la adecuación de las instalaciones con sistemas de ahorro en elementos como aires acondicionados, grifería, bombillos y puntos eléctricos, gracias a

proyectos con énfasis en la bioconstrucción y la albañilería. También, se ha apostado por la optimización de los insumos para los procesos dentro de la oficina, por ejemplo, el uso de hojas recicladas para la impresión de documentos de circulación interna, cargue de la información de manera digital para evitar la impresión en alto volumen y la revisión digital previa a la documentación entregada por los proveedores y contratistas para evitar la reimpresión de archivos.

De igual manera se han realizado campañas de concientización con los colaboradores que realizan las acciones de mantenimiento dentro de las instalaciones, evitando el uso inadecuado en los procesos de aseo y riego en la sede Pance, acciones que son además compartidas con los participantes de las formaciones y los equipos ejecutores de las diferentes áreas del proyecto.

Al contar con la particularidad de poseer una sede campestre, se genera además un protocolo para los desechos productos de la operación en oficina y los productos vegetales propios de la limpieza de la sede, siendo los primeros identificados, separados y depositados en los sitios específicos dictados por el comodatario, y los segundos siendo trasladados al área de compostaje. En el caso de la sede Tertulia, los desechos son de igual forma seleccionados y depositados en los puntos ecológicos destinados por la administración del Museo.

Adicionalmente, durante el último trimestre del año 2025 la Fundación inició el proceso para la Certificación Edge, que permitirá continuar fortaleciendo las acciones de mejora en la materia ambiental, acercándonos al objetivo de ser cada vez una Escuela más verde.

6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante la ejecución de los programas y proyectos, la Fundación contribuyó de manera directa e indirecta al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de conformidad con la Agenda 2030, mediante acciones alineadas con su objeto social y su misión institucional, como se detalla a continuación:

6.1. ODS 4 – Educación de calidad

La Fundación desarrolló procesos de formación orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas, culturales y patrimoniales, dirigidos a población en condición de vulnerabilidad, garantizando el acceso a espacios de aprendizaje inclusivos y pertinentes. Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de competencias, al aprendizaje continuo y a la ampliación de oportunidades y conocimientos para la población beneficiaria.

6.2. ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

La Fundación promovió el desarrollo de habilidades laborales y productivas, orientadas a la generación de ingresos y al fortalecimiento de economías populares por medio de programas de formación en oficios, prácticas artesanales y actividades productivas. Las acciones ejecutadas contribuyeron a la promoción del trabajo decente, el autoempleo y la sostenibilidad económica de los/las beneficiarios/as.

6.3. ODS 10 – Reducción de las desigualdades

La Fundación priorizó la atención de poblaciones en condición de vulnerabilidad social y económica, incluyendo víctimas del conflicto armado, mediante estrategias de inclusión social y acceso equitativo a procesos formativos. Estas acciones contribuyeron a la reducción de brechas y a la mejora de condiciones de equidad y participación social.

6.4. ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles

La Fundación mediante procesos de formación, sensibilización con el patrimonio cultural, prácticas comunitarias y cuidado del entorno; aportó a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, así como al fortalecimiento del tejido social y la apropiación del territorio por parte de las comunidades beneficiarias.

6.5. ODS 12 - Producción y consumo responsables

La Fundación en el desarrollo de sus actividades, promovió el uso responsable de recursos, prácticas productivas sostenibles y la sensibilización frente al consumo responsable, integrando criterios ambientales y culturales en los procesos formativos y operativos, en concordancia con principios de sostenibilidad.

6.6. ODS 13 - Acción por el clima

La Fundación por medio de procesos de formación en jardinería, manejo de espacios verdes y educación ambiental; contribuyó a la adopción de prácticas orientadas a la mitigación de impactos ambientales y a la adaptación frente al cambio climático, fortaleciendo la conciencia ambiental de la población beneficiaria.

6.7. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

La Fundación desarrolló acciones formativas, culturales y comunitarias que promovieron el reconocimiento de las memorias, la dignidad humana y la reconstrucción del tejido social, contribuyendo a la convivencia pacífica, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional desde un enfoque de derechos.

7. LOGROS ADICIONALES

La Fundación Escuela Taller de Cali dentro del año 2025 lideró y participó en encuentros de gran impacto como:

- **Encuentro de directores de las Escuelas Taller de Colombia**



Este encuentro fue financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con el objetivo de fortalecer el proceso de constitución de la Red de Escuelas Taller de Colombia, además de apoyar en la identificación de posibles rutas de turismo cultural comunitario en cada una de las Escuelas para su potenciamiento económico social. Gracias a este espacio la Escuela Taller de Cali logró la obtención de una de las cinco asesorías para el fortalecimiento institucional en el desarrollo de iniciativas de turismo.

- **Encuentro por las Memorias, la Dignidad y la Esperanza en Cali, Valle del Cauca**

Este encuentro permitió documentar casos emblemáticos de historias de vida de las comunidades y sus territorios, con el propósito de fomentar, valorar, proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural inmaterial, contribuyendo a la transformación y apropiación social, en línea con la perspectiva misional de la FETC. Adicionalmente permitió reconocer la historia de

vida de personas y su legado comunitario con miras a fortalecer la memoria histórica y comunitaria del conflicto y las luchas por la vida.



- **Encuentro de Turismo de Nodos Regionales en Mariquita, Tolima**

Este encuentro permitió convocar y consolidar la red nacional de turismo cultural comunitario que, reuniendo agrupaciones, organizaciones y entidades comunitarias de las diferentes regiones del país con el propósito de generar aprendizajes y apoyos colectivos, fortalecer los procesos territoriales, su posicionamiento en el mercado nacional y generar alianzas que fortalezcan las cadenas de valor del turismo cultural comunitario en Colombia.



- **Encuentro Regional Red de Redes en Pasto, Nariño**

Este encuentro tuvo como objetivo propiciar el trabajo solidario, colaborativo, asociativo y en red, a través de laboratorios de creación colectiva que permitieron el intercambio de herramientas metodológicas para aportar a la gobernanza cultural y visibilizar las acciones que construyen una cultura de paz.



- **Encuentro de la Red de Escuelas Taller de América Latina y el Caribe**

La Fundación Escuela Taller de Cali participó en el VI Encuentro de la Red de Escuelas Taller de América Latina y el Caribe, realizado en la ciudad de Guatemala. Durante el encuentro, las Escuelas Taller participantes compartieron experiencias y buenas prácticas relacionadas con los procesos de formación dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad, promoviendo el intercambio de aprendizajes y la definición de acciones orientadas a fortalecer y enriquecer las propuestas formativas de la Red. Adicionalmente, se llevó a cabo la elección de la Secretaría Técnica y del país anfitrión del VII Encuentro de la Red.



- **Encuentro Nacional de Pueblos Patrimonio**

La Escuela Taller de Cali fue invitada a este encuentro por sus apuestas en el sector de turismo cultural durante el año 2025, lo que permitió conectar con diferentes experiencias de turismo en diferentes regiones del país, dando a conocer los procesos adelantados y generando futuros puentes de trabajo.



8. SITUACIÓN FINANCIERA

La Fundación llevó la contabilidad conforme a la normatividad vigente y a los principios contables aplicables. Cada proyecto se encuentra estructurado y administrado por centro de costos, lo que permite una identificación y control independiente de los recursos.

Al cierre del año gravable 2025, la totalidad del disponible se encuentra depositado en cuentas bancarias de uso exclusivo para cada uno de los proyectos ejecutados. No se presentan partidas conciliatorias, como se evidencia en cada una de las conciliaciones bancarias.

Las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran debidamente analizadas, soportadas y conciliadas.

De manera mensual se elaboran Estados de situación financiera por cada proyecto, lo cual permite un seguimiento detallado, así como la transparencia en el registro y uso de los recursos.

Los Estados financieros son firmados por el Contador público y la Representante legal de la Fundación. Adicionalmente estos estados son revisados, certificados y firmados por la Revisoría fiscal de la empresa *Millan & Asociados – Auditores y Consultores de Negocios S.A.*, la cual emite el respectivo dictamen conforme a las disposiciones legales vigentes.